

Seminario web para la presentación técnica de

las nuevas ayudas a las inversiones

en energías renovables térmicas o eléctricas



Gobernanza para el mejor aprovechamiento en Andalucía de las ayudas acogidas al Programa Operativo FEDER 2014- 2020 Plurirregional POPE

El pasado 29 de abril se inició el período de audiencia e información pública de las propuestas de órdenes de bases para la concesión en régimen de concurrencia competitiva de **ayudas a la inversión en instalaciones de generación de energía eléctrica con fuentes renovables**, susceptibles de ser cofinanciadas con **Fondos Comunitarios FEDER**, disponibles en la Web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La Agencia Andaluza de la Energía, como organismo de la Administración de la Junta de Andalucía encargado de impulsar en términos económicos y medioambientales el autoabastecimiento energético de nuestra Comunidad Autónoma, convoca el presente seminario web, en colaboración con el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, IDAE, con un doble objetivo:

- **Dar a conocer las actuales condiciones de las ayudas, así como la mecánica prevista** para las mismas por parte del Ministerio.
- A través de la **participación de empresas y entidades sectoriales** andaluzas, **adaptar mejor las actuales bases reguladoras de las ayudas a las necesidades concretas de los sectores económicos de Andalucía**, para lograr el mayor impacto energético, social, económico y ambiental de las inversiones en nuevas instalaciones de energías renovables.

Por su parte, la **Agencia Andaluza de la Energía** también presentará la puesta en marcha de una **oficina técnica** cuya finalidad será la de informar y orientar a los interesados en las nuevas ayudas, para que estas tengan la máxima repercusión en nuestra Comunidad Autónoma.

DIRIGIDO A: entidades y empresas interesadas en la inversión en energías renovables.

FECHA: 21 de mayo de 2020.

HORARIO: 11:00 h a 13:30 h.

INSCRIPCIÓN (gratuita): es necesario el registro en el siguiente correo electrónico carmen.mateos.morillo@juntadeandalucia.es con el objeto de poder enviarle el enlace de asistencia al evento.

POR MOTIVOS DE AFORO, ROGAMOS SE INSCRIBA UNA ÚNICA PERSONA POR ENTIDAD.

PROGRAMA

Bienvenida

Jorge Jiménez Luna, director gerente de la Agencia Andaluza de la Energía.

Desarrollo del seminario web

1. Situación de las energías renovables en Andalucía y oportunidades de inversión. *José Manuel Torres Ramos*, director Técnico y de Planificación Energética de la Agencia Andaluza de la Energía.

2. Presentación las condiciones de las nuevas ayudas. *Luis García Benedicto*, jefe del Departamento de Gestión de la Demanda e Integración de Renovables en Red del IDAE.

3. Presentación de la oficina técnica de la Agencia Andaluza de la Energía para las nuevas ayudas. *Cristóbal Sánchez Morales*, director de Financiación, Fomento y Proyectos Estratégicos de la Agencia Andaluza de la Energía.

4. Preguntas de los participantes, previamente dirigidas a la oficina técnica de la Agencia Andaluza de la Energía para facilitar la intervención de los asistentes.

Para formularlas, debe pulsar [aquí](#) (una vez dentro, es necesario seleccionar el aplicativo "Oficina técnica: ayudas a las EERR financiadas mediante el P.O. FEDER Plurirregional 2014-2020 POPE").



Documentación de trabajo

- Propuesta de [Bases Regulatoras las ayudas a energías renovables térmicas](#)
- Propuesta de [Bases Regulatoras las ayudas a energías renovables eléctricas](#)

Agencia Andaluza de la Energía. C/ Isaac Newton, 6. Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla. atencionalciudadano.aae@juntadeandalucia.es
www.agenciaandaluzadelaenergia.es

Este mensaje está dirigido únicamente a su destinatario y puede contener información CONFIDENCIAL o PRIVILEGIADA sometida a secreto profesional y/o cuya divulgación está prohibida por la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso no están autorizados. Le rogamos que nos lo comuniqué inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción, así como la de cualquier documento adjunto.

El correo electrónico vía Internet no permite asegurar la confidencialidad de los mensajes que se transmiten ni su integridad o correcta recepción. La Agencia Andaluza de la Energía no asume responsabilidad por estas circunstancias y se reserva el derecho a ejercer las acciones legales que le correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de este mensaje y al de los ficheros contenidos en el mismo.

La Agencia Andaluza de la Energía cumple con la legislación en materia de protección de datos personal. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, el REGLAMENTO (UE) 2016/679, la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le informamos que la Agencia Andaluza de la Energía dispone de su correo electrónico de manera lícita, y es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros informatizados.

La Agencia Andaluza de la Energía cuenta con las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar la seguridad de los datos que maneja, cumpliendo los requisitos básicos exigidos en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), regulado por el Real Decreto 3/2010 de 8 de enero.

Según los derechos que le amparan, podrá retirar sus consentimientos en cualquier momento, así como oponerse al tratamiento, limitar el mismo, acceder, rectificar, suprimir los datos y/o ejercer su derecho a portabilidad, accediendo a la dirección web www.agenciaandaluzadelaenergia.es y enviando la solicitud cumplimentada a través de los dos canales habilitados por la AAE para este procedimiento. Igualmente podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si detecta alguna irregularidad en la recogida y/o tratamiento de sus datos personales o comunicarlo directamente con el delegado de protección de datos de la Agencia Andaluza de la Energía.

Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo.